



# EL Liberal

## Arriacense

Franqueo concertado-

-Franqueo concertado-

AÑO V

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM. 232

Se publica los sábados

Precios de suscripción

Al mes.....	0,35 pesetas
Al trimestre.....	1 > —
Al año.....	4 > —

REDACCION:

No se devuelve los originales

Número suelto, DIEZ céntimos

Plaza de Marlasca, 11, entresuelo

Administración: Plaza de Moreno, 6

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

TELEFONO NUM. 48

### NIVELACIONES ECONÓMICAS

El proyecto de ley recientemente aprobado de funcionarios civiles, es un paréntesis en la vida económica del empleado, que regulariza, en parte, la agobiadora situación social y aporta al presupuesto doméstico algo que puede ser una solución mientras duren las actuales circunstancias.

Tal vez con exagerada insistencia, con tintas negras venimos ocupándonos día tras día de la implacable situación económica en la que tenía que desenvolverse el presupuesto ordinario del empleado civil. Quizás esto cause pesadez y hastío a aquellos de nuestros lectores que muellemente acomodados y acondicionados, sin premuras en la crisis actual, tilde de repeticiones e insistencias lo que en punto a subsistencias, tasas y precios exagerados de los artículos de primera necesidad, constituye la labor de nuestro semanario. Tales censuras ni nos importan ni han de influir en nuestro ánimo para cesar en la labor emprendida. Entendemos que con ello reflejamos una gran parte de la opinión ciudadana, ya que la mayoría de nuestros lectores lo constituyen dependientes y funcionarios del Estado, y aunque conscientes de que las sensaciones por nosotros exteriorizadas no son leídas ni recogidas por quien debe hacerlo, ni molestos ni indiferentes a esa apatía seguiremos comentando en nuestras columnas tan importantes problemas, por si algún día, a fuerza de repetir, conseguimos que nos oigan.

No tenemos la vana pretensión de llevar nuestro trabajo a los límites de aquellas tilde que los más autorizados rotativos ponen al margen de los proyectos del Gobierno; nuestra misión modesta y el marco de disciplina en que nacimos y estamos encerrados, nos obligan a aceptar como buenos aquellos proyectos que, llevando el marcha-

mo de nuestro ilustre jefe, son para nosotros oro viejo y materia vedada de todo comentario.

Pero si en lo que es fundamental y constituye programa de Gobierno nuestra pluma enmudece y aplaude, no así en aquellas otras cuestiones que, teniendo aplicación en la provincia, y aplicación que tiende a encauzar y a ordenar la riqueza provincial, entendemos que, como órganos de una gran parte de la opinión, nuestra intervención mesurada y correcta ha de ser no sólo beneficiosa, sino conveniente.

Aires de progreso y brisas de orden, equidad y justo repartimiento llenan diariamente nuestra Gaceta oficial. Nuestro Gobierno, atento a las necesidades nacionales, prevee, con la vista fija en el porvenir, aumenta sueldos que son exiguos en anormales circunstancias como las actuales, y así en subsistencias como en abastos, lo mismo en el elemento civil que en el militar, su brazo tutelar no descansa, ordenando, encauzando, organizando el mecanismo nacional.

Es en los Gobiernos de provincia donde se produce necesariamente el reflejo de estas ordenaciones, y es el gobernador el que, oficiando de arteria conductora, riega con la sangre benéfica manada del corazón del Gobierno aquellos cuerpos débiles que, escasos de vida, necesitan un mayor abastecimiento. Pero hay algo dentro de estas facultades que, sin ser disposiciones oficiales, sin necesitar la redacción oficinesca de la Gaceta, son de la iniciativa del gobernador, que interpretando el sentir del Gobierno, el sentir abstracto y general de un Gobierno político determinado, son medidas que completan la obra del Gobierno y benefician y normalizan la provincia donde se implantan.

Hoy es una equitativa y justa repartición de abastecimientos; mañana es la tasa

comedida y justa a artículos que, pudiendo ser cedidos a menos precio, enriquecen a industriales y comerciantes; es, en fin, el terrible fantasma del abastecimiento que, mirado de lejos, espanta, pero que estudiado en detalle no es ni desconsolador ni difícil de solución cuando las cosechas, como este año, son en general buenas y abundantes en nuestra provincia.

Ni la ley aprobada de funcionarios civiles, ni las disposiciones emanadas de la Comisaría de Abastecimientos, ni los buenos propósitos y deseos del Gobierno, surtirán efecto, si la mano fuerte y hábil de quien en la provincia tiene las riendas del Poder no pone de antemano aquellas medidas para que cada necesidad tenga su medio previsto de remedio y cada artículo la cantidad necesaria de consumo. Buena, inmejorable y beneficiosa nos parece la ley de funcionarios civiles que, al aumentar su sueldo, cuenta con algo más para las necesidades de la vida; pero si por insuficiencia e impremeditación de los artículos de primera necesidad, la carestía de la vida llega en este invierno a límites no previstos, de nada servirían esos aumentos, porque ante demasías tales todo es excesivo.

Sea nuestro gobernador el bravo previsor de las buenas disposiciones oficiales, y acoplado iniciativas suyas ajustadas a las necesidades de la provincia, y muy especialmente de la capital, rubrique con su gestión los buenos oficios de nuestro Gobierno.

### Nuevo coronel director

Por vacante del coronel director de esta Academia de Ingenieros, Sr. Acebal, ha sido nombrado para ocupar dicha plaza el coronel de dicho Cuerpo, D. José Barranco y Catalá.

## Si quieres salud, vive apercibido para la enfermedad

Copia, como ve el lector, de una locución latina que dice:

«Si quieres paz, vive apercebido para la guerra».

Encierra, como toda sentencia, refrán o proverbio, una dosis de exactitud o verdad que a simple lectura se advierte.

Es decir, que no podemos gozar de sanidad, si no practicamos los preceptos de la higiene en su doble manifestación de pública y privada.

Debemos observarlos con escrupulosa fidelidad, lo mismo los individuos que las entidades a cuyo cargo se halla esta delicada misión de la salubridad, si hemos de preservarnos de la dolencia.

Y todos sabemos que un pueblo es tanto más culto y progresivo cuanto mayor grado de perfección alcanza en materia de medicina preventiva, que es en lo que la higiene consiste.

En España son muy contadas las poblaciones en las que el culto a tan saludable aspecto de la vida ha logrado el límite a que debe aspirarse en el siglo que discurre.

Este incalificable atraso, que tan poderosamente influye en la conservación y desarrollo de la raza, no nos autoriza francamente para emprender otras empresas allende los mares que sólo pueden basarse en la posesión de una civilización completa, a la que triste y duro es reconocer, no hemos llegado.

Mientras el hombre de ciencia sacrifica su inteligencia y voluntad en aras de la humanidad, para arrancarla de las garras de todo dolor, aminorando la muerte, otros hombres ni agradecen el mérito ni se ocupan de aprovecharlo.

¿De qué vale el esfuerzo realizado por tanto benemérito en pro de la infancia, que es lo más interesante de la sociedad, de la que se forman los pueblos, si lo firmamos todo a la bondad exclusiva de lo que doctrinariamente se escribe?

El médico y el legislador hacen obra muerta si trabajan en un país como el nuestro, donde los ciudadanos todo lo esperan del Estado y por su parte nada realizan en provecho de la colectividad.

Esto es lo que en Guadalajara acontece; queremos que el Ayuntamiento y Junta provincial de sanidad lo hagan todo y, aunque ambas Corporaciones realicen sobrehumanos trabajos, nada se conseguiría si los demás permaneciésemos cruzados de brazos.

Sin duda, por efecto y defecto de nuestro carácter, nos limitamos a exclamar: ¿qué piensan y hacen las autoridades ante la invasión de la viruela?

¿Qué hacemos y pensamos los demás si no coadyuvamos por lo menos con la obediencia a los mandatos de aquéllas?

Hemos de tener presente este refrán: *a Dios rogando y con el mazo dando.*

Si la obra que hay que emprender no se hace paralela y armónicamente, nada se conseguirá, si no que Guadalajara continúe siendo objeto y víctima del azote que la castiga, hasta que por falta de campo la epidemia, o de organismos que atacar, desaparezca satisfecha y harta, ha-

biendo diezmado nuestra población y burlándose la feroz Parca del ejemplo inaudito y vergonzoso que la hemos proporcionado.

Lo que sí hemos de consignar para que sea tenido en consideración y traducido en realidad *el día que nuestros ediles vean llegada la oportunidad*, es que al Hospital provincial no deban llevarse los enfermos de viruela, porque ni la ley por que dicho benéfico establecimiento se rige lo autoriza, ni los más rudimentarios principios de humanidad y caridad lo consienten, porque se lleva el peligro y la posibilidad del contagio a los demás enfermos y dementes.

Lo que urge es la construcción de un pabellón adecuado para esta clase de epidemias, que se conseguiría con relativa baratura.

Y puesto que nos hallamos en pleno período de contaminación, acatemos espontáneamente las órdenes de la autoridad, procurando todos que tan temible mal sea desterrado inmediatamente, viviendo en lo sucesivo, si queremos salud, apercebidos para la enfermedad.

## Un nuevo paseo

En la lista de caminos declarados de utilidad pública en esta provincia y que inserta el «Boletín oficial» del día 10, para salir a concurso el día 31 de agosto próximo, figura uno de esta ciudad al Balconcillo.

No dudamos que nuestro Ayuntamiento acudirá al citado concurso. La ejecución de esta obra, convertirá en un hermoso paseo el camino que hoy existe, intransitable la mayor parte del año, y veremos realizada una aspiración hace mucho tiempo sentida y en pró de la cual se hicieron campañas en la Corporación municipal, muy singularmente por nuestro querido amigo don Manuel Díges, entusiasta de este proyecto.

## La semana madrileña

Las izquierdas se han retirado del Congreso. Ni más ni menos que como aquellos senadores que se alejaron de Roma al Aventino. ¿No fué al Aventino? Yo no me acuerdo, y es lástima, porque aquí un gesto de erudición no estaría mal. Eso da importancia y le hace a uno ser antipático a sus semejantes (1). Aunque hoy el progreso ha fallado en contra de los eruditos a la violeta, ya que, con la prosperidad de la industria editorial, la cultura se ha puesto a la venta como cualquier género de bisutería... Bueno, habíamos quedado en que las izquierdas se han retirado con armas y bagajes. Y podemos agregar más. Todavía no ha ocurrido nada. Las hablillas de gente ociosa y agorera daban por realizable un trastorno ministerial. Se barajaban nombres, se fijaban fechas, se leía claro y terminante el

(1) No se crea esto frase hecha al azar. Es dato psicológico que tiene carta de naturaleza en la sociedad. De los eruditos más vulgarizados es Azorín, y en Madrid no puede verle nadie con buenos ojos.

horóscopo político. El fenómeno venía a perturbar la marcha de confección de leyes. ¡Qué trastorno! Van cuatro días pasados desde esa determinación y, ni la esfera ministerial se ha resquebrajado en sus cimientos, ni se ha notado el menor indicio rítmico precursor del cataclismo.

Y es que hay que convencerse de que en España no tienen valor positivo ni real esas oposiciones. Dedicados los corifeos del movimiento socialista a explotar su papel—pues aunque otra cosa se diga, de él viven—han supeditado toda su labor a el halago de las masas, a su lisonja. De ahí que, controvertida la opinión, en el socialismo español no impera el criterio de uno mejor sobre los demás, sino el de todos—los que pagan—sobre algunos pocos—los que cobran—. Ese es el mecanismo de un gran partido, que pudiera ser fuerte, que sería poderosa palanca de renovaciones y que podría llegar a ser cantera surtidora de principios democráticos, pero que, lastimosamente, en España no pasa de una bantería de disconformidad.

Días pasados, como flor de murmuración que nace y vive, como la del poeta:

tan sólo una mañana

brotó una noticia que traía perfumes de asombro y estupefacción. Se dijo que el Gobierno, en el deseo de dar una satisfacción a esas minorías, pensaba abrir un nuevo Ministerio—seguramente el de Trabajo—y encargarlo a un diputado socialista. El proyecto era atrevido, pues aunque el espejo internacional nos muestre la faz de Inglaterra monárquica y Alemania despótica con una ingerencia y colaboración socialista, no podemos olvidar que allí los hombres ascendieron a los cargos por la vía de los merecimientos, en tanto que aquí los cargos tendrían que descender a los hombres mientras se hacían con merecimientos. Y es que la diferencia doctrinal del socialismo está en que en otros países los adalides de movimiento viven para él; en España solamente viven por él.

Zaya.

## ACADEMIA DE INGENIEROS

Señores alumnos que han sido promovidos a primeros tenientes:

Don Eduardo Picazo Burló, don José Maroto González, don Félix Valenzuela Hita, don Enrique Erce Huarte, don Alejandro Goicoechea Homar, don Manuel Ontañón Carasa, don Nicolás López Díaz, don Francisco Palomares Revilla, don Pedro Montero Lecanda, don Julio González Fernández, don Pedro Fraile Sánchez, don Joaquín Boy Fontelle, don César Herráiz Llorens, don Roberto Escalante Marzal, don Carlos Gómez Retana, don Antonio Gudín Fernández, don Francisco Ortín Murcia, don José Esteban Ciriquian, don Dámaso Iturrioz Bajo, don Luis Angulo Tejada, don Salvador Jiménez Villagran, don Luis Calduch Pascual, don Francisco Lozano Aguirre, don José Martínez González, don Federico Aragón Sosa, don Fernando Campos López Montenegro, don Fernando de la Peña Senra, don José de Eguía Chinchilla, don Joaquín Dupoy Alonso, don Luis Montalt

Igualmente han aprobado el tercer año, accediendo a segundos tenientes alumnos.

Don Fernando Zerolo Fuentes, don Félix Gómez Guillamont, don Arturo Ureña Escario, don Arturo Roldán Lafuente, don Enrique Barrera Martínez, don Manuel Arias Paz, don Carlos Roa Miranda, don Ambrosio Sasot Sasot, don Luis Hidalgo de Quintana, don Francisco Bellas Jiménez, don Gabriel Clar Margarit, don José Rosado Núñez, don Mario Soler Jover, don Casimiro Cañadas Guzmán, don Manuel Martínez Franco, don José Martínez Maza, don Juan Castellano Gallego, Luis Sánchez Urdazal, don Domingo Berrio Indart, don Eduardo Palanca Martínez, don Antonio Cervera Siere, don José Collar Fernández, don Francisco Vives Camino, don José Pitarch Ruiz, don Luis Gubern Puig, don Salvador Alafont Soriano.

Reciban todos nuestra felicitación más expresiva.

### De interés para señores militares retirados

#### Orden de la Plaza del día 10 de julio de 1918

«Para dar cumplimiento a la R. O. C. de 8 del actual (D. O. núm. 152), los señores retirados del Ejército, residentes en esta provincia que sean Caballeros, Cruz o Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y estén comprendidos en la escala de aspirantes a pensión, remitirán con toda urgencia a este Centro declaración firmada en que bajo su palabra de honor manifiesten si han sido o no procesados por algún tribunal después de haber obtenido el retiro del servicio, expresando en su caso, el motivo y resultado del procedimiento.—El General Gobernador Militar, Lanza».

### ELECCIÓN DE UN SENADOR

El domingo último se verificó en esta población la elección para cubrir la vacante que de senador existía.

Como decíamos en nuestro último número, el único candidato que se presentaba era el notario de la Corte, don Bruno Pascual Ruilópez; por lo tanto, no hubo lucha, y fué elegido dicho señor, el cual se presentaba con el carácter de romanista.

Reciba el nuevo senador nuestra más entusiasta felicitación.

### VACUNACIÓN

Desde el martes último, hasta mañana domingo, se vacuna gratuitamente en el Ayuntamiento, de once a una y de cinco a siete en el Gabinete de urgencia de la Cruz Roja.

Los que figuran en el padrón de Beneficiencia municipal quedarán excluidos si no justifican haberse vacunado y estar vacunados también todos los miembros de su familia.

**VEA V.** las novedades para la temporada que ha recibido el popular bazar LA TIJERA DE ORO en sastrería, calzados, ropas hechas, camisería, corbatas, relojes y otros mil artículos, a precios de fábrica.

**GORRAS, surtido enorme**

:: Modelos archimodernos, a 1 peseta ::

Miguel Fluiters, 67 y 69

Teléfono número 132 :—: Guadalajara

#### CIRCULAR IMPORTANTE

### Sobre la venta de grano en las eras

En la «Gaceta» del miércoles último se publica la siguiente circular que el comisario general de Abastecimientos ha dirigido a los gobernadores civiles:

«Con objeto de resolver las consultas formuladas por diversos interesados, acerca del modo y forma en que pueden vender el grano en las eras, ajustando el procedimiento a lo dispuesto en la circular e instrucciones dictadas por esta Comisaría en 31 de mayo y 12 de junio último, respectivamente, con esta fecha he acordado dirigir a V. S. las siguientes prevenciones:

1.<sup>a</sup> Cuando el labrador vende en la era los productos de su cosecha, además de hacer la declaración de lo que ha recogido en la forma que disponen las circular e instrucciones precitadas, debe igualmente consignar ante la Alcaldía respectiva las ventas que realiza, expresando el nombre y domicilio del comprador, quien también queda obligado a declarar los productos que haya adquirido.

2.<sup>a</sup> Si éstos son trasladados a otra localidad, para lo cual deberán ir acompañados de la correspondiente guía, la declaración del comprador deberá hacerse ante el Ayuntamiento del término municipal donde las especies sean conducidas; y

3.<sup>a</sup> La circulación de los productos dentro del término donde radiquen no necesita guía; pero de todas las transmisiones que se verifiquen deberá siempre tener conocimiento la autoridad local, sin perjuicio de dar en todo caso cumplimiento a lo prevenido sobre el particular en el Real decreto de 21 de diciembre último.»

### Gabinete de Urgencia

Durante la última semana han sido asistidos:

El joven Manuel López, el día 6, de heridas contusas en varios dedos de la mano izquierda.

Teodora Cuenca, de 13 años, contusión de segundo grado en el muslo derecho.

El día 8, Domingo Buil, 12 años, de heridas contusas en los dedos de la mano derecha, con avulsión de una de las uñas, producidas por una trilladora.

El día 9, Antonio López, 9 años, herida contusa de cinco centímetros en la región parietal izquierda. Suturada.

Y Rufino Pajares, 8 años, de herida contusa en el labio inferior y rotura de dos dientes.



#### PRINCIPAL

La nueva empresa de este coliseo, que a juzgar por la circular profusamente repartida y por el espectáculo que nos presentó el pasado domingo para su debut, viene dispuesta a captarse la simpatía y el favor del público, abrió las puertas del Principal el día 7, con una compañía de zarzuela y opereta, compuesta por actores y actrices de prestigio y otros muy estimables.

Anunciáronse la representación de la linda opereta de Perrin, Palacios y Vives, *La Generala*, en la sesión vermouth, y el estreno de la zarzuela en dos actos de García Álvarez, Paso y Luna, *El niño judío*.

*La Generala* se representó con poco público y la representación se deslizó fríamente, apesar de la hermosura de Victoria Argota, que hace, viste y luce en esta obra como consumada actriz.

No descompusieron el conjunto la señora González y señora Zapater, y de ellos únicamente hemos de elogiar la labor de Ramallo y Soriano. Los demás no nos gustaron, empezando por el primer actor.

A las once, en sesión de moda y con un lleno rebosante, se representó *El niño judío*.

Esta obra, como casi todas las de sus aplaudidos autores, es un pretexto para hacer pasar un rato agradable a los espectadores, y no es ni más ni menos buena ni mala que otras del mismo corte de los celebrados García Álvarez y Paso.

El maestro Luna tampoco se ha excedido en la parte musical, pero justo es reconocer que la canción española, la judía y otros varios números son de factura excelente y no amengua la fama del notable musicógrafo.

En la interpretación de esta obra tomó parte toda la compañía, y aun cuando se notaba que no estaba bien aprendida, vióse, sin embargo, la buena voluntad de los artistas para sacar un regular conjunto. Distinguióse, en primer lugar, la señora Argota, que en toda la obra demostró el mucho salero que posee, y cantó la canción española con buena voz y gran sabor de puro y clásico españolismo; la señora Zapater y señora González, que cumplieron en los suyos, y de ellos los señores Ferri, Soriano, excelentísimo tenor cómico de muchísima gracia y gran naturalidad; Ramallo, barítono que posee una bonita y bien timbrada voz, sobre todo en su registro medio, y los demás contribuyeron a medida de sus fuerzas, procurando no descomponer.

El maestro Sagi-Barba luchó bravamente con los escasos elementos orquestales de que disponía, y en los coros, hubo de todo, como en la viña del Señor.

\*\*

#### CÓMICO

En el teatrillo de la calle de Lope de Haro hubo el pasado domingo dos interesantísimas sesiones cinematográficas. En

ambas se proyectó el prólogo y dos episodios de la colosal «film», *Vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América*.

El efecto que produjo esta brillante reproducción histórica en nuestro público fué asombroso, haciéndose lenguas todos del fiel reflejo de la realidad que supone esta gran obra cinematográfica, pues la acción pasa en los mismos lugares en que el ilustre genovés pasó sus triunfos y sus amarguras. También admira el público en esta «film» la gallardía de las tres carabelas «Santa María», «Pinta» y «Niña», las cuales han sido construídas expresamente para esta obra grandiosa.

El teatro estuvo lleno en las dos secciones, apesar de que en el Principal hubo también acontecimiento artístico, lo cual prueba palpablemente que hay público para todo cuando le dan buen espectáculo y no se abusa en los precios de las localidades.

La segunda parte de la *Vida de Cristóbal Colón* se proyectará, probablemente, el jueves de la próxima semana.

**El Maestro Zijera.**

## AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada ayer se dió cuenta de una moción, que fué unánimemente aceptada, y en la que el alcalde accidental, señor Pedromingo, propone la creación de un Laboratorio municipal, cuya instalación tendrá efecto en los locales de la Casa Consistorial, dotándole de aquellos elementos de que hoy dispone el Municipio y para el que se consignará en presupuesto anualmente la cantidad de dos mil pesetas, destinadas a la paulatina adquisición de nuevos aparatos. La Junta provincial de Sanidad tiene adoptado el acuerdo de contribuir a la realización de esa idea allegando las sumas que posee y que se aproximan a la cifra de seis mil pesetas.

Encargada la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en unión de los médicos municipales, del desarrollo del proyecto, es de esperar, dada la diligente actividad que en el cumplimiento de su cometido desplegarán los citados señores, que en fecha cercana Guadalajara cuente con mejora de tan trascendental importancia para la salud pública.

El sábado 27 del actual y hora de las doce de su mañana, se celebrará subasta para contratar el arriendo del lavadero público de San Roque, bajo el tipo de una peseta veinticinco céntimos diarios y demás condiciones que se manifestarán en Secretaría.

El alcalde accidental ha sido autorizado para concurrir a la Corte el próximo día 15, con el fin de asistir a una asamblea convocada por la Alcaldía de la Coruña, y en la que se ha de tratar del importante problema de las Haciendas locales.

Se ha concedido autorización a doña Juana Almaraz para que pueda enajenar a la Sociedad «La Hispano» dos fincas rústicas que la pertenecen, afectas a la Beneficencia municipal de esta ciudad.

El Ayuntamiento ha acordado conceder moratoria por un año a varios prestarios del Pósito nacional, para la devolución de las cantidades que tienen percibidas.

## El casino de Jadraque

Con la esplendidez que es tradicional en la villa de Jadraque, y la atenta hospitalidad y agasajos que sin distinción tributan a los forasteros en aquella simpática villa, ha quedado inaugurado el viernes último el nuevo edificio adquirido y reconstruído por la Sociedad para domicilio social del «Casino de Jadraque».

Desde las primeras horas de la mañana se notaba inusitada animación por la llegada de los forasteros e invitados para la fiesta, y desde su llegada, no cesaron las invitaciones y atenciones que distingue a los jadraqueños entre todos los pueblos de la Alcarria.

Llegada la hora del almuerzo nos trasladamos a los nuevos locales, lujosamente decorados por el valioso artista Antonio Lacalle, quien recibió muchas felicitaciones por el esmero y gusto demostrado en el decorado del Casino.

Hay en este edificio, que con seguridad podemos afirmar es el mejor de su clase en esta provincia, exceptuando el de la capital, salones preciosamente decorados para sala de billar, salón de fiestas, sala de lectura y escritura, gabinete de tresillo y, como aditamento y encanto de la sociedad, la nueva Junta directiva ha arreglado el espléndido jardín de la casa, quedando en estos meses estivales un sitio fresco y agradabilísimo para reuniones de la misma.

Llegada la hora se sirvió un delicado almuerzo, cuyo menú, confeccionado por la acreditada casa de Palomá (ya de fama en Jadraque), fué más que suficiente y espléndido para colmar los deseos de los más aficionados gastronómicos.

Imposible reseñar aquí el número exacto de comensales, y mucho menos estampar los nombres de cada uno, porque ello sería trabajo para llenar varias columnas; puede asegurarse que pasaron de setenta y que entre todos reinó la más franca unión y armonía.

Al finalizar el banquete, el presidente de la Junta directiva, don Domingo Bris,—que ha sido con la Junta el alma de estas mejoras—leyó unas bien escritas cuartillas saludando a las autoridades e invitados, reseñando lo que fué y ha sido siempre Jadraque, gracias a la unión y al cariño que sienten todos los jadraqueños por su Patria chica, y brindando por la prosperidad y felicidad del «Casino de Jadraque».

También hizo uso de la palabra el joven intendente de la carrera mercantil don Ricardo Tejero, quien con palabra fácil y elocuente y el calor de la juventud en sus palabras brindó en nombre de los jóvenes de Jadraque por la felicidad y prosperidad de la sociedad, y después de grandes y estu-

siastas vivas al presidente y a los vocales de la Junta, terminó este acto.

Por la noche, el bello sexo se dedicó al baile hasta las altas horas de la madrugada.

Sirva el ejemplo del «Casino de Jadraque» como estímulo y lección para aquellos pueblos que, divididos por estúpidas contiendas políticas y personales, que pretendiendo implantar varios círculos de recreo no conseguirán nunca tener lo que Jadraque ha conseguido, poniendo a contribución sólo dos cosas: la unión y el cariño a su pueblo.

## Obras Públicas

### CAMINOS VECINALES

Han empezado ya las gestiones de los pueblos que desean acudir a los concursos de construcción de caminos subvencionados por el Estado, con la Jefatura de Obras públicas.

En el *Boletín oficial* del 10 del corriente publicó la Jefatura la relación de caminos vecinales de la provincia que están declarados de utilidad pública y pueden acudir a los concursos citados.

Volvemos a repetir que aquellos pueblos que no figuren en la relación citada tienen, si aún proceden con urgencia, tiempo hábil para solicitar y obtener antes de 31 de agosto la declaración de utilidad pública de sus caminos.

Algunos de los caminos vecinales incluidos en la relación del 10 del corriente y que los pueblos han supuesto de una longitud menor de 15 kilómetros, puede resultar al estudiarlos y medirlos que ésta exceda de 15 kilómetros y quedarán excluidos del concurso, en cumplimiento del artículo 1.º del Reglamento.

Para evitar esta dificultad, los Ayuntamientos que han solicitado caminos tan largos, deben consultar con urgencia a la Jefatura para conocer la longitud probable de cada trazado.

### PERSONAL

Ha terminado la carrera de Ingeniero de Caminos D. Rafael Mariño, hijo del Jefe de obras públicas de esta provincia, y después de visitar las obras más importantes de España, ejercerá libremente su profesión en los trabajos que las Corporaciones o particulares le encomienden.

Reciba nuestra más cariñosa felicitación.

**DE SOCIEDAD:**

*Viajes.*—El martes último pasó el día con los señores de Saenz Verdura (D. José), su hermano el teniente coronel de Ingenieros don Felipe Martínez Mendez.

—Procedentes de Larache han llegado a esta población los señores de Fernández López y su hermana la señorita Pilar Aguado.

—Mañana domingo saldrán para Aranzueque, donde pasarán una temporada, los señores de Zabía (D. Juan) y la señorita Consuelo P. de Vargas.

—Con objeto de tomar las aguas de Cestona ha salido el capitán de Intendencia D. Luis Encinar, acompañado de su familia.

—El domingo último tuvimos el gusto de saludar en esta población a los diputados provinciales señores Bernal, Mas, Morales y Morán.

—En la próxima semana saldrá para Melgar la señorita Angelita Viejo.

—Al lado de sus primos los señores de del Río (D. Eduardo) ha pasado unos días la señorita Margarita Suquia.

—Para Tortosa ha salido nuestro querido amigo don José Cura.

—Con objeto de pasar la temporada de verano han salido para El Escorial los señores de Navascués.

—El lunes próximo saldrán para Zaragoza los señores de Fouquié y Martínez Maldonado.

—Para Barcelona ha salido la señora viuda de Riera, después de pasar una temporada al lado de sus hijos.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al capitán de Ingenieros, señor Mendizábal.

—Con objeto de asistir a la boda de su hija Ramona, que se celebrará mañana domingo, ha llegado a esta población, procedente de Ceuta, el teniente coronel de Ingenieros, Sr. Susanna.

—Hemos tenido el gusto de saludar, después de su larga estancia en la Corte, a nuestro querido amigo D. Vicente Ruiz Rojo, el cual se encuentra muy mejorado, lo que celebramos de veras.

—Para sus posesiones de Baidés han salido los señores de la Cierva, donde se proponen pasar la temporada de verano.

—Ha trasladado su residencia a Madrid la señora viuda de Eguía.

—Para Alhama de Aragón ha salido el secretario de esta Sucursal del Banco de España Sr. Adrados.

**Bailes.**—Organizado por los nuevos primeros tenientes se celebró en la noche del jueves último un baile en los jardines de la Sociedad «Nueva Peña», el cual resultó animadísimo.

**Días.**—El martes próximo, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebrarán sus días las señoras y señoritas de Rojas, Gautier, Hita, viuda de Eguía, Martínez Sanz, Alvira, Goytre, Herrán, Pérez Pardo, Medrano, Anduaga, Martín González, Reyes y Cubillo.

También el lunes, San Enrique, celebran sus días la señorita de Carrasco y señores de Valenzuela, Figueras, Rolandi, Nava, Pérez Ortega y Leiva.

Reciban todos nuestra felicitación.

**Fallecimientos.**—En Madrid ha dejado de existir la señora condesa viuda de la Villanueva, persona muy conocida en esta población, donde residió larga temporada.

Reciban sus hijos nuestro más sentido pésame.

—El martes último dejó de existir en esta población, donde se encontraba pasando una

temporada, el general señor Martín González, padre de los señores de Cervera.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

**Natalicios.**—La señora del capitán de Ingenieros, don Antonio Montaner, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña. Nuestra enhorabuena.

## ACUERDO PLAUSIBLE

Según circular que inserta el *Boletín oficial* de 10 del corriente, la Comisión provincial, en sesión del día 5, acordó elevar a 20 pesetas mensuales la asignación de las amas externas de la Casa de Expósitos hasta cumplir los niños la edad de quince meses, y cumplida ésta y hasta los ocho años, a razón de quince pesetas mensuales.

No hemos de regatear nuestro aplauso a la Comisión provincial por la adopción de este acuerdo, que estimamos acertado, pero creemos debió elevarse a 25 pesetas la remuneración de las amas externas de lactancia, como se ha hecho por otras Diputaciones provinciales. Teniendo en cuenta la carestía de los artículos de primera necesidad, que ha sido precisamente el fundamento del acuerdo, debió fijarse como asignación la suma indicada, pues el aumento que esto supondría en el Presupuesto provincial sería insignificante en relación a las cuantiosas sumas que se invierten en las atenciones de Beneficencia, y ello redundaría en beneficio de la infancia desvalida.

## NOTICIAS

✧ Ha sido nombrado arquitecto interino de la Diputación provincial el Sr. Checa, arquitecto municipal.

✧ De regreso de Madrid y de paso para Brihuega, tuvimos el gusto de saludar en esta capital, el miércoles último, a nuestros queridos amigos don Guillermo Muela, forense de dicha villa, y el ex-alcalde, don Bernardo González.

✧ Importa el trigo exportado y consumido en esta provincia durante el mes de junio último, dos millones cuatrocientos treinta y cuatro mil ciento noventa y cinco kilogramos.

✧ La comisión provincial ha señalado para celebrar sus sesiones en el presente mes los días 19, 20, 22, 23, 30 y 31.

✧ **Sucesos.**—A los vecinos de Villaexcusa de Palositos, Juan Temprado Moreno, Gregorio Morato Ruiz, Miguel Martínez, Félix Rebollo y Florentino R. Sierra, les han sido hurtadas en dicho pueblo seis caballerías mulares que estaban pastando en el sitio llamado «Hoyo de San Román», sospechándose que los autores del hecho han debido ser unos gitanos o quincalleros que en estos días anduvieron por aquel sitio, presumiéndose que éstos to-

maron la dirección de Alcocer, Castejón, Carnalejas y Moncalvillo, hacia Ocaña.

—En el pueblo de Albares ha sido arrastrado por un asno cerril el niño Gregorio Carpintero Alcalde, que le produjo lesiones graves en diferentes partes de su cuerpo.

—El vecino de Molina, Fernando Hernández Teller, se ha suicidado en aquella ciudad, tirándose desde una muralla y quedando muerto en el acto.

—Encontrándose sobre uno de los ouchillos del juego de pelota del pueblo de Mondéjar, tuvo la desgracia de caerse el niño de 10 años, Raimundo Ocaña, ocasionándose lesiones de pronóstico grave.

✧ **Audiencia provincial.**—Señalamientos de juicios orales para la semana próxima:

Día 20. Del Juzgado de Pastrana, por infracción de la ley de pesca, contra José Fernández y Doroteo Sánchez; ponente, señor Merino; abogado, señor Zabía (D. B.); procurador, señor Ayuso.

El mismo día. Del Juzgado de Sigüenza, por estafa, contra Mariano Hernando Miguélez y otro; p., señor Merino; a., señores Zabía (D. B.) y Aragón; p. señores Esteban y Ayuso (D. V.)

✧ Se ha posesionado de su destino en esta Administración principal de Correos, el oficial de nueva entrada, don Lamberto Costea.

Muchas prosperidades le deseamos en su nuevo destino.

✧ Ha sido nombrado en propiedad secretario del Ayuntamiento de Yebes, don Julio Melguizo Recuero.

✧ Desde el lunes 15 saldrá a las nueve de la noche la correspondencia a Pastrana en carruaje y a Sacedón en caballería, restableciéndose así el servicio antiguo.

✧ La Junta provincial de Sanidad, en su reunión última, acordó contribuir con una cantidad para la adquisición de estufas de desinfección, tan necesarias en esta capital, y el Ayuntamiento ha acordado asimismo, en los fondos Sanitarios de Gobernación se le permiten, la creación de un parque y laboratorio de Sanidad.

✧ Se ruega que por nuestro conducto intereseamos de las Sociedades Anónimas que no hayan recibido de «Ilustración Financiera» (Rodríguez San Pedro, 60, Madrid) el Cuestionario que han de llenar, lo soliciten cuanto antes para que sus datos figuren, gratuitamente, en el «Anuario de sociedades Anónimas» de 1918, que edita dicha Revista.

✧ **Vacantes.**—Se hallan vacantes las secretarías de Torrecaudilla, con 500 pesetas anuales, libre de casa-habitación y de toda carga vecinal, llevando anejo el cargo de sacristán-organista; la de Castellar de la Muela, con 500 pesetas anuales, llevando también anejo la secretaría del Juzgado municipal con los derechos de Arancel; la de Tarazona, con 700 pesetas anuales.

También se hallan vacantes las plazas de médico de Tordesilos y su anejo Ródenas, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas por

titular y capitular, dejando en libertad al profesor para contratar sus servicios con dos o tres pueblos más que siempre se han servido del médico de ésta, y a poca distancia todos ellos; la de Palazuelos y sus anejos Carubias, Urés y Matas, la primera con trescientas fanegas de trigo; los segundos, con 100 pesetas. También se hallará vacante desde 1.º de octubre la titular de Setiles, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas por asistencia de las familias pobres. Además, el agraciado percibirá por la de las familias acomodadas la cantidad de 1.750 pesetas; la de Pradosredondos con la asignación de 747'30 pesetas por Titular y 3225'70 por Capitular que hacen un total en ambos conceptos de 4.000 pesetas, satisfechas las primeras por trimestres vencidos y las segundas al finalizar el año por los respectivos Ayuntamientos y Juntas administrativas y con la exención además de toda clase de impuestos municipales, se hallará vacante desde el 29 de septiembre próximo, la plaza de Medicina y Cirugía de este partido, compuesto del pueblo de la fecha y sus agregados Checa, Aldehuela y Pradilla; de los de Torremochuela, Anquela del Pedregal y Torrecuadrada, con Otila, distantes el que más entre sí y de la matriz, unos cinco kilómetros de buen camino.

## LOS MERCADOS

### TRIGOS

En Valladolid, las pocas transacciones que se hacen cotizanse entre 95 y 95,50 reales fanega; Villada, a 95; Benavente, a 94; Toro, a 89 y 90; Soria, a 85; Burgo de Osma, a 90; Segovia, a 91; Salamanca, a 95,50 y 96; Zamora, a 88 y 90; Peñafiel, a 93; Palencia, a 92 y 93; Burgos, a 89,50 y 90, y León, a 96.

Sevilla conserva los precios de 46 a 47 pesetas sobre vagón ferrocarril para los trigos recios y limpios.

En Barcelona se cotiza cardenal Castilla de 56,80 a 57,95 pesetas; Urgel, de 54,55 a 55,46, y Extremadura, blanquillo, de 56,80 a 56,66.

En Alcañiz se paga el trigo de monte a 63 pesetas; cahiz, de 179 litros, y el de huerta a 65.

### HARINAS

La plaza de Valladolid sigue cotizando: extras superiores, de 69 a 70 pesetas, primeras buenas, de 68 a 69; ídem corrientes, de 67 a 68, y segundas o de todo pan, de 65 a 66.

León: harina extra superior a 74 pesetas; primera blanca, a 75; núm. 2, a 69; Burgos: primera, a 65; Segovia: extra, a 65; primeras buenas, a 63; de todo pan, a 61; Soria: superior, a 58; primeras buenas a 56; Rioseco: de primera, a 64; panadera, a 63; Benavente: extra, a 67; primera buena, a 65, y segunda a 64.

En Alcañiz: harina primera fuerza, a 69 pesetas; primera corriente, a 66; ídem entrefuerte, a 63; Madrid: alrededor de 74 y 75 pesetas.

La plaza de Barcelona cotiza: extra blanca, núm. 1, de 59 a 69; superfina blanca, núm. 2, de 57 a 64; núm. 3, de 54 a 61; núm. 4, de 41,66 a 42,50; segundas; a 36,66; terceras; de 33,33 a 36,66; cuartas,

de 31,66 a 32,92; extra fuerza, núm. 1, de 63 a 69; superfina fuerza, núm. 2, de 59 a 61; núm. 3, de 49 a 51; núm. 4, de 41,66 a 43,33; segundas, a 35,83; terceras, de 34,16 a 35,83, y cuartas, de 30,83 a 31,66.

### CEBADA

Valladolid cotiza a 55 reales fanega. Medina: la nueva, entre 58 y 59 reales fanega, y la añeja, entre 62 y 63; León, a 75; Zamora, a 63; Palencia, a 59; Burgos, a 61; Segovia, a 60; Salamanca, a 55; Arévalo, a 60; Benavente, a 68; Toro a 57; Soria, a 65; y Rioseco a 62.

### ACEITES

Sevilla ofrece aceites nuevos, corrientes, limpios, poca acidez menos de tres grados, de 18,75 a 18,87 pesetas los 11,50 kilos; más endebles, de 18,50 a 18,75.

Reus: aceites corrientes, alrededor de 30 pesetas; más endebles, de 27 a 28.

Tarragona cotiza: Campo, extra, primera presión, de 29 a 30 pesetas los 15 kilos; ídem segunda, de 27 a 28; Borja, frutado, de 28 a 29; ídem secos de 26 a 27.

En Tortosa se ofrece la clase corriente del país a 26 pesetas los 15 kilos.

Valencia, de 18 a 20 pesetas arroba, clase corriente.

### TRIGO ARGENTINO

En 50.000 toneladas en números redondos se cifra la cantidad de trigo argentino que hemos importado en lo que va de año.

Este trigo se ha facilitado a los fabricantes de harinas a precios que fluctúan entre 42 a 44,38 pesetas los 100 kilos, puesto en fábrica, y ellos han debido vender la harina obtenida de ese trigo de 53 a 55,38 pesetas los 100 kilos, con arreglo a las disposiciones vigentes y aplicándose el margen máximo concedido para molienda y demás gastos de fabricación.

Sin embargo, en Barcelona rige para esa harina el precio de 58,30 pesetas, y en Valencia el de 56,50; únicamente el Gobernador civil de Bilbao facilita a los panaderos (previo el cumplimiento de ciertos requisitos) vales para la adquisición de harina argentina al tipo de 55,38 pesetas los 100 kilos, es de ir, aplicando el margen máximo concedido al precio del trigo en fábrica, según nota de costo en puerto de origen, flete y gastos calculados por la Junta de Subsistencias en la forma siguiente:

Costo del trigo en puerto de origen, 31,500 pesetas por 100 kilos, flete 11,350 pesetas; factura supletoria, 1,135 pesetas; gastos de puerto, etc., 0,340 pesetas; Comité de tráfico, 0,025 pesetas.

Total, 44,380 pesetas los 100 kilos.

### GUADALAJARA

Imprenta "Gutenberg," Librería,  
Papelería y Objetos de escritorio y dibujo  
Miguel Fluiter, 20

# LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

= FUNDADA EN 1865 =

= Domiciliada en Barcelona. - Rambla de Cataluña, núm. 15, y Cortes, núm. 624 =

### Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917

	BALANCES COMPARADOS	
	1916	1917
Capital suscrito . . . . .	5.000.000	5.000.000
Ídem desembolsado . . . . .	1.590.000	1.500.000
Reserva estatutaria . . . . .	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas . . . . .	2.750.980,72	3.256.375,40
Ídem de previsión y garantía . . . . .	1.120.905,91	1.401.537,96
Primas de ejercicio . . . . .	6.804.671,45	7.808.639,76
Siniestros indemnizados hasta 31 dbre.	24.055.903,23	27.983.465,32

### ESTADO COMPARATIVO POR DECENIOS

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1867	167.414,64	34.380,10	49.155,25	12.760,93
1877	540.923,45	192.268,31	104.367,25	83.346,28
1887	680.901,10	434.964,04	226.967,03	211.948,17
1897	1.043.816,61	669.646,59	347.938,87	451.948,97
1907	2.124.041,59	724.642,76	708.013,86	718.372,36
1917	7.808.639,76	3.837.562,09	2.602.879,92	1.000.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 de marzo de 1918.  
Subdirector en Guadalajara y la provincia, DON JUAN BAYÓN,  
Plaza del Conde de Romanones, 2, segundo.

**FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ**  
 MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara  
 TELEFONO NUM. 74



**LA FE**

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE



ENCUADERNACIÓN

**Atilano Ramírez**

LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)

Guadalajara :-: Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Carteras, billeteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.

Casa especial en tarjetas para felicitaciones

**Palace Hotel Español**

— DE —

**RUFINO MERINO**

Mayor baja, 24, duplicado.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población montado a la altura de los de su clase. Amolias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lecturas, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas.

Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

## Las novedades

que presenta el

# BAZAR PARISIÉN

en objetos para regalos, de todas clases, son de tenerse en cuenta

**Compite esta Casa con las de las grandes poblaciones, en precios económicos, gusto y surtidos**

Se han recibido las más elegantes novedades en sombrillas, abanicos y bastones para la próxima temporada de verano.

## Productos Peca-Cura

Se vende un par de mulas de edad cerrada. Para tratar, dirigirse a don José Sanz Verdura, Marlasca, 11 duplicado, entresuelo. -Av.

JULIÁN MARQUETA

## LA MADRILEÑA

Primer establecimiento de ropa blanca, y único obrador en esta capital de confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camisonos peinadores, combinaciones; pantalones enaguas; enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades. Juegos de cristianar, en piqué y batista. Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados en el obrador de la Casa.

-- PRECIOS FIJOS --

CALLE MAYOR ALTA, NÚMERO 9

## LLEGO EL VERANO

Trajes confeccionados para caballero, cadete y niños, de lanilla y driles. Vende más barato que nadie.

BAZAR PARISIEN

LA CASA

**GÓMEZ - PÉREZ**

**Y CUBILLO**

Siempre recibe las últimas fantasías en generos para la próxima estación.

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

TELEFONO 143

Los sombreros de paja 

más bonitos y más baratos, los vende el

 **Bazar La Tijera de Oro** 

:: HAY APARAZO para conformarlos ::

## CONSULTA

de vías urinarias y enfermedades secretas

a cargo del

**DOCTOR DIAZ CLEMENTE**

(Del Instituto Rubio)

Cristo de Rivas, 1, principal izquierda

De seis a ocho

## Llegó el Verano

Sombreros de paja para caballero y niño últimas novedades. Gorras preciosas.

Vende más barato que nadie el

BAZAR PARISIÉN

La mejor marca de vinos de Jerez es la de M. Antonio de la Riva

JEREZ DE LA FRONTERA

ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos á quien los pida.

# SABANONES



ULCERAS  
REUMA  
GOTA

PIDASE  
EN  
FARMACIAS  
Y DROGUERIAS

ORQUITIS  
QUEMADURAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA  
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS  
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

## SIN RIVAL

Por su extenso surtido.  
Por la forma de sus compras.  
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de la  
**GRAN CIUDAD DE LONDRES**

**DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL**

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Miguel Fluiters, 1 X Guadalajara  
compiten en surtido y precios con los mejores de otras  
grandes capitales.—Siempre últimas novedades

## EXPOSICION DE MUEBLES

Comedores, despachos, gabinetes, etc. **Ferretería** Mucho surtido en herrajes, clavazón herramientas, arados, batería de cocina, cubiertos, etc. — MATERIAL ELECTRICO

— MANUEL TABERNE —

## “STANNIOL,, CABALLERO

(Sales biológicas de estaño)

Cura radicalmente Afecciones estafilocócicas, Forúnculos, Antrax, Osteomielitis, Orzuelos, Supuraciones, etc.

Superior en resultados a las levaduras de cerveza, uva, vacuna, etc.

## “DERMOSTAN,, CABALLERO

(Nitroestannito Bismútico)

Inmejorables resultados en el tratamiento de Traumatismos, Lesiones post-operatorias, intervenciones quirúrgicas, Quemaduras, Dermatitis diversas, Neoplasias supuradas. Forúnculos, etcétera

VENTA: En las principales farmacias y droguerías, y en la del autor,  
Plaza de Marlasca, número 1, Guadalajara

## GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.

MAYOR ALTA, 26 y 28.—Guadalajara

## EL AMPARO FUNEBRE

### Agencia funeraria de JESUS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretros, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)

TELEFONO 65

## Llegó el verano

Calzado de lona, más barato que nadie en el gran BAZAR PARISIEN.

## Aguardientes con Guia

Comprádselos a Filomena Torres, que os tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor. Pedid precios y os convenceréis de su economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA